

CONTENIDO

Citatorios

- 4** De la Presidencia de la Cámara de Diputados

Previsiones

- 4** De la Mesa Directiva

Actas

- 5** De la Comisión de Educación, correspondiente a la octava reunión ordinaria, efectuada el miércoles 26 de junio de 2019

Indicadores

- 9** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 17** De la Comisión de Salud, a la séptima sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 24 de julio, a las 15:00 horas
- 17** De la Comisión de Derechos Humanos, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Justicia, a la duodécima reunión de junta directiva, por celebrarse el miércoles 24 de julio, a partir de las 16:00 horas

- 18** De la Comisión de Salud, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas

- 18** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la sexta reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas

- 19** De la Comisión de Justicia, a la décima reunión plenaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de julio, a partir de las 17:00 horas

- 19** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 25 de julio, a las 9:00 horas

- 20** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 25 de julio, a las 9:00 horas

- 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 9:00 horas

- 21** De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población, a la reunión que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 9:00 horas

Pase a la página 2

- 21** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la novena reunión plenaria, que se efectuará el jueves 25 de julio, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Seguridad Pública, a la cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la sexta reunión ordinaria por llevarse a cabo el jueves 25 de julio, a las 12:00 horas
- 22** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 12:30 horas
- 23** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 13:00 horas
- 23** De la Comisión de Deporte, a la octava reunión plenaria, que tendrá lugar el jueves 25 de julio, a las 13:30 horas
- 23** De la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la novena reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 25 de julio, a las 16:00 horas
- 23** De la Comisión de Ganadería, a la reunión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 25 de julio, a las 16:00 horas
- 24** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 16:00 horas
- 24** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la quinta reunión plenaria, que se realizará el jueves 25 de julio, a las 16:00 horas. **Cambió de horario**
- 25** De la Comisión de Ganadería, a la octava reunión plenaria, por efectuarse el jueves 25 de julio, a las 16:30 horas
- 25** Del Consejo Editorial, a la séptima sesión plenaria, que tendrá verificativo el viernes 26 de julio, a las 10:00 horas
- 25** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019

- 25** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

Invitaciones

- 26** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, al conversatorio *Competitividad y movilidad urbana*, que se realizará el miércoles 24 de julio, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 27** De la Dirección General de Servicios de Documentación Información y Análisis, a la conferencia magistral *El modelo de transparencia y rendición de cuentas en Chile*, que tendrá lugar el miércoles 24 de julio, a las 11:00 horas
- 28** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 29** De la Comisión de Gobernación y Población, a las mesas técnicas de trabajo a fin de elaborar el dictamen sobre la Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se llevarán a cabo los martes 23 de julio, 6 y 13 de agosto, y el jueves 1 de ese mes, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 30** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos hasta el 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 32** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

Citatorios

DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Se cita a las diputadas y los diputados federales, a la sesión extraordinaria que tendrá lugar el jueves 25 de julio de 2019, a las 11:00 horas en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2485.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2486.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 24 de julio de 2019.

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Actas

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019

A las 18 horas con 20 minutos del miércoles veintiséis de junio de 2019, en el salón de protocolo del edificio A de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, demarcación Venustiano Carranza, Ciudad de México, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Educación, de conformidad con la convocatoria de fecha 24 de junio del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las diputadas y los diputados siguientes: Adela Piña Bernal, presidenta; Flora Tania Cruz Santos, Lorena del Socorro Jiménez Andrade, María Teresa López Pérez, Zaira Ochoa Valdivia, Azael Santiago Chepi, Juan Pablo Sánchez Rodríguez, Ernesto Alfonso Robledo Leal, María Marcela Torres Peimbert, Cynthia Iliana López Castro, Alfredo Femat Bañuelos, Claudia Báez Ruiz, secretarios; Mildred Concepción Ávila Vera, María Chávez Pérez, Martha Hortencia Garay Cadena, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Kehila Abigail Kú Escalante, Jorge Luis Montes Nieves, Estela Núñez Álvarez, María de Jesús García Guardado, Francisco Javier Ramírez Navarrete, Idalia Reyes Miguel, Érika Mariana Rosas Uribe, Roberto Antonio Rubio Montejo, Irán Santiago Manuel y Guillermo Aréchiga Santamaría.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez justificó mediante oficio su inasistencia.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la comisión, Adela Piña Bernal, dio por iniciada la reunión, dando la bienvenida a las y los asistentes.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta de la comisión, diputada Adela Piña Bernal, solicitó a la diputada Flora Tania Cruz Santos,

quien fungió como secretaria en la reunión, dar lectura al orden del día y consultar si era de aprobarse.

Se procedió a dar lectura al orden del día:

En uso de la palabra la presidenta informó que en la séptima reunión de la junta directiva se acordó retirar el orden del día, de la convocatoria que fue circulada, el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra, el orden del día fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la séptima reunión ordinaria

Acto seguido, la presidenta solicitó a la secretaria, consultar a las diputadas y los diputados presentes si era de dispensarse la lectura del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria, celebrada el 5 de junio de 2019, por unanimidad se dispensó la lectura del acta.

Posteriormente, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría puso a discusión el acta y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

a) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se aboga la Ley General del Servicio Profesional Docente, presentada por los diputados Julieta Macías Rábago, Kehila Abigail Ku Escalante y Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

b) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 68 de la Ley General del Servicio Profesional Docente a cargo del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

Respecto de estos asuntos la presidenta informó que se proponía desechar las iniciativas que se refieren, toda vez, que la Ley General del Servicio Profesional Docente, ha sido abrogada y en este sentido las iniciativas

presentadas por parte de los diputados Julieta Macías Rábago, Kehila Abigail Ku Escalante y Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y por parte del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario de morena, al referirse a la mencionada ley, quedan sin materia para dictaminar.

Los dictámenes fueron puestos a consideración de los presentes, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, en votación económica, fueron aprobados por unanimidad, y remitidos a la Mesa Directiva para los efectos conducentes.

c) Opinión de la Comisión de Educación con respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de los derechos de consumidores que son padres de familia de estudiantes de escuelas privadas, suscrita por el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

En cuanto a este asunto la diputada presidenta expuso las consideraciones que llevaron a emitir la opinión en el sentido de que la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de los derechos de consumidores que son padres de familia de estudiantes de escuelas privadas, suscrita por el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, debe ser desechada. Mencionó lo siguiente: La educación es un derecho humano, que por ese simple hecho no puede ser regulado desde el punto de vista meramente mercantil, ni visualizado como un nicho comercial.

Existen criterios jurisprudenciales que dan cuenta de la importancia que tiene el derecho a la educación, a partir del referente normativo que cuenta en el texto constitucional y en diversos instrumentos internacionales.

La nueva reforma constitucional en materia educativa, cuyo decreto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado 15 de mayo de 2019, sienta las bases para un acuerdo educativo nacional que funde la nueva escuela de México, conforme a los valores y principios que como sociedad nos hemos dado en esta transformación del país.

En el caso que nos ocupa de manera particular, estamos ante la oportunidad para que en la legislación secundaria correspondiente, se regule debida y claramente, lo relativo a la educación impartida por particulares, reconociendo que existen diversas lagunas e imprecisiones que dan lugar a que se cometan abusos en su impartición, reiterando que todo lo relativo al tema educativo debe de estar regulado en las leyes en materia y no en otra.

Si bien los particulares tienen el derecho de construir centros educativos, el Estado tiene la potestad de regular su funcionamiento.

Para esta comisión, en términos de lo considerado, la naturaleza de la actividad educativa privada no es meramente mercantil, no estamos ante la presencia de establecimientos comerciales, ya que la Constitución y diversos instrumentos internacionales, son categóricos al otorgar a la educación una importante función social y una protección especial que se deriva del carácter fundamental de este derecho.

Por ello ningún centro educativo, aun siendo particular, debe de tener como objeto exclusivo o primordial, el lucro económico.

Y en este orden de ideas el Estado al ejercer su función de inspección y vigilancia respecto a estos centros, no lo puede hacer desde las bases de un derecho meramente comercial.

Posteriormente la diputada Cynthia Iliana López Castro hizo uso de la palabra manifestando, entre otras consideraciones, lo siguiente: En la iniciativa del diputado Nemer lo que pide es que se modifique la Ley Federal de Protección al Consumidor para que la Profeco pueda regular algunos casos de padres de familia que son víctimas de abusos por parte de las escuelas privadas, y que haya una autoridad que lo pueda regular. Entonces lo que se busca en esta iniciativa no es de ninguna manera interferir en las competencias que tiene la Secretaría de Educación Pública ni mucho menos, lo que plantea esta ley, es que la Procuraduría Federal del Consumidor, Profeco, sea protectora del consumidor, de las escuelas privadas que en estos casos son los niños, pero los niños al ser menores de edad, no pueden defenderse de algún tipo de violación a la ley, de muchísimos casos que hay.

Y por eso los padres de familia se vuelven los consumidores de las escuelas privadas. Entonces la solicitud que hay en esta reforma a la ley, es que la Profeco pueda regular los casos que le competen en materia, no educativa, sino protegiendo a los padres de familia. Solicitando no emitir la opinión en los términos propuestos, para que la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, como comisión dictaminadora de la iniciativa que se opina, pueda realizar las modificaciones necesarias.

Acto seguido y para realizar diversas consideraciones a favor del sentido de la opinión presentada, hicieron uso de la palabra los diputados Juan Pablo Sánchez Rodríguez, María Chávez Pérez, Azael Santiago Chepi y el diputado Irán Santiago Manuel.

En uso de la palabra, la diputada Cynthia Iliana López Castro, solicitó consultar a la Comisión si era de posponerse la votación de la Opinión en discusión. En atención a esta petición la Diputada Secretaria, por instrucciones de la presidencia consultó a las y los presentes si era de posponerse la votación de la opinión sometida a su consideración, manifestándose la mayoría por la negativa.

Acto seguido y en votación económica fue aprobada en sus términos la Opinión de referencia, siendo turnada para los efectos conducentes a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

5. Asuntos generales

En este punto del orden del día, la presidenta sometió a consideración de las y los presentes, una propuesta para modificar el acuerdo de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, por el que se establece el procedimiento para la elaboración, análisis y discusión de los proyectos de legislación secundaria a que hace referencia los artículos quinto y séptimo transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019.

Con la finalidad de modificar el resolutivo cuarto del mencionado acuerdo, relativo a las fechas de la segunda etapa de parlamento abierto, a efecto de que las audiencias públicas previstas para celebrarse los días 29,

30 Y 31 de julio, puedan realizarse día sábado 20 de julio de manera simultánea, esto ante la posibilidad de que la presentación de las iniciativas de leyes secundarias y la convocatoria al periodo extraordinario donde habrán de discutirse y, en su caso, aprobarse, se dé antes de las referidas fechas.

Para referirse a este asunto hicieron uso de la palabra las diputadas y diputados: Lorena del Socorro Jiménez Andrade, Flora Tania Cruz Santos, Juan Pablo Sánchez Rodríguez, Irán Santiago Manuel, Idalia Reyes Miguel, María Chávez Pérez y Azael Santiago Chepi.

En las intervenciones también se hizo referencia al proceso para la selección de ponentes que participaron en las audiencias públicas realizadas los días 24, 25 y 26 de junio de 2019, respecto de lo cual la presidenta, así como la diputada Flora Tania Cruz Santos y el diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez responsables de este proceso, explicaron los criterios considerados para seleccionar a las y los participantes.

En virtud de la falta de consensos para modificar el acuerdo de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, por el que se establece el procedimiento para la elaboración, análisis y discusión de los proyectos de legislación secundaria a que hace referencia los artículos quinto y séptimo transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019, se aprobó retirar del orden del día la propuesta de modificación.

6. Clausura y cita para la próxima reunión

La reunión fue clausurada a las veinte horas con quince minutos del miércoles veintiséis de junio dos mil diecinueve, citando para la próxima a celebrarse el próximo diecisiete de julio.

La Comisión de Educación

Diputados: Adela Piña Bernal (rúbrica), presidenta; Flora Tania Cruz Santos (rúbrica), Lorena del Socorro Jiménez Andrade (rúbrica), María Teresa López Pérez (rúbrica), Zaira Ochoa Valdivia (rúbrica), Azael Santiago Chepi (rúbrica), Juan Pablo Sánchez Rodríguez, Ernesto Alfonso Robledo Leal, María Marcela Torres Peimbert, Cynthia Iliana López Castro (rúbrica), Alfredo Femat

Bañuelos, Abril Alcalá Padilla, Claudia Báez Ruiz (rúbrica), secretarios; Mildred Concepción Ávila Vera, María Chávez Pérez (rúbrica), Luis Eleusis Leonidas Córdova Morán, Martha Hortencia Garay Cadena (rúbrica), María de Jesús García Guardado (rúbrica), Isabel Margarita Guerra Villarreal, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Kehila Abigail Kú Escalante (rúbrica), Felipe Fernando Macías Olvera, Eodoxio Morales Flores (rúbrica), José Luis Montalvo Luna, Jorge Luis Montes Nieves (rúbrica), Estela Núñez Álvarez (rúbrica), Carmen Patricia Palma Olvera (rúbrica), Francisco Javier Ramírez Navarrete (rúbrica), Roberto Antonio Rubio Montejo (rúbrica), Idalia Reyes Miguel (rúbrica), Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Érika Mariana Rosas Uribe, Irán Santiago Manuel (rúbrica), Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, José Guillermo Aréchiga Santamaría.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos de Coyuntura

24 de julio de 2019

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

**Económica en
México**

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 15 al 19 de julio de 2019

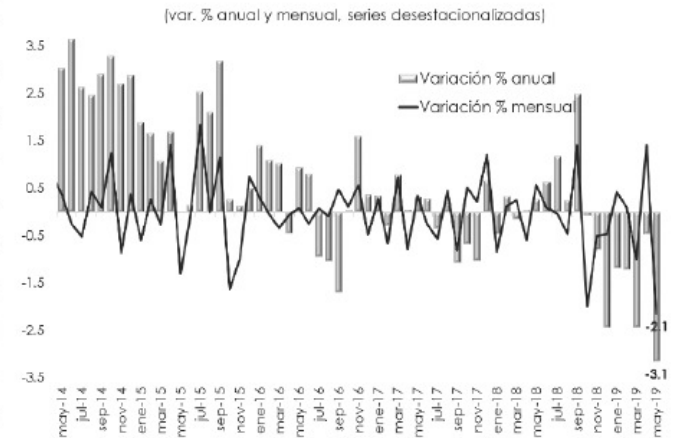
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Sector Manufacturero (personal ocupado)	-0.3% mensual Abr-19	0.3% anual May-19	+0.6 puntos porcentuales
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	19,719,943 Jun-18	20,173,777 Jun-19	453,834 Plazas (+2.30%)
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	178,739.5 mdd 5-Jul-19	178,754.8 mdd 12-Jul-19	+15.3 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.0307 ppd 12-Jul-19	19.0123 ppd 19-Jul-19	-0.02 ppd (-0.10%)
Índice S&P/BMV IPC	42,647.31 unidades 12-Jul-19	41,606.54 unidades 19-Jul-19	-1,040.77 unidades (-2.44%)
Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	61.68 dpb 12-Jul-19	56.99 dpb 19-Jul-19	-4.69 dpb (-7.60%)
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP). Mil millones de pesos (Mmp)	10,109.8 Mmp Observado a May-18	10,428.8 Mmp Observado a May-19	+319.0 Mmp (-1.0% real)
Endeudamiento Interno Neto del Sector Público Federal (Mmp)	504.1 Mmp Aprobado anual 2019	189.5 Mmp Observado Ene-May 2019	Margen End. 2019 314.6 Mmp (62.4%)
Costo Financiero (Mmp)	221.3 Mmp Programado Ene-May 2019	201.9 Mmp Observado Ene-May 2019	-19.4 Mmp (-8.7%)
EEUU: Producción Industrial	2.1% anual Jun-18	1.3% anual Jun-19	-0.8 puntos porcentuales
EEUU: Indicador Adelantado	0.0% mensual May-19	-0.3% mensual Jun-19	-0.3 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	208 mil 06-Jul-19	216 mil 13-Jul-19	+8 mil solicitudes (+3.85%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Actividad Industrial, 2014 - 2019 / Mayo

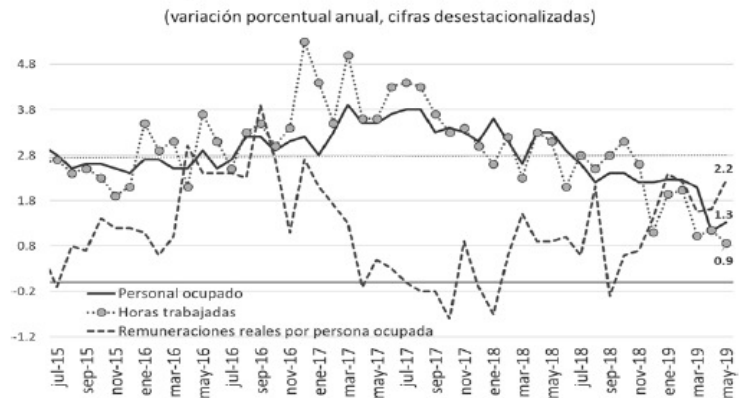
En mayo, la **producción industrial tuvo una caída de 2.1%, en cifras desestacionalizadas**, respecto al mes anterior, resultado de la contracción de todos los sectores: minería (-1.3%); construcción (-6.2%); generación de electricidad, gas y agua (-0.6%) y manufacturas en (-0.2%). **Respecto al año anterior, la industria total se contrajo 3.1%**, derivado de la caída de: 8.9% en la minería, y de 9.0% en la construcción; en tanto que la industria manufacturera avanzó sólo 0.4% y la electricidad, agua y gas aumentó 1.6%. Así, en los primeros cinco meses del año, la actividad industrial acumuló un decremento de 1.7% respecto a igual periodo de 2018.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicadores del Sector Manufacturero, 2015 - 2019 / Mayo

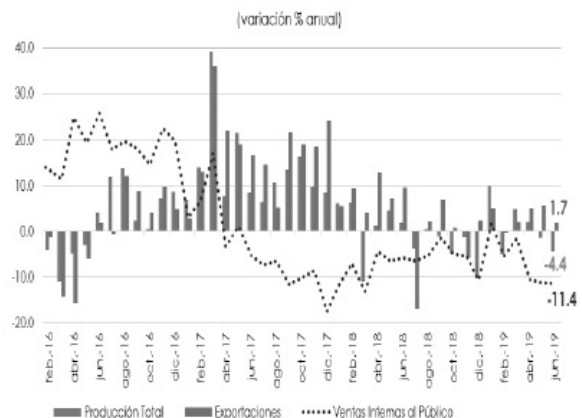
En mayo, el **personal ocupado en el sector manufacturero aumentó 0.3%** respecto al mes previo; mientras que, en su comparación anual creció 1.3%. Las **horas trabajadas se mantuvieron sin cambio** respecto al mes anterior; y en el año aumentaron 0.9%. Las **remuneraciones reales por persona ocupada avanzaron 0.5%** respecto a abril y subieron 2.2% con relación a mayo del año 2018.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2016 - 2019 / Junio

En junio, la **producción del sector automotriz disminuyó 4.4% anual**, al registrar un total de 337 mil 253 unidades. Por el contrario, las **exportaciones avanzaron 1.7% anual**, al contabilizar 320 mil 470 unidades. En contraste, las **ventas internas al público registraron 106 mil 398 unidades, lo que significó una caída de 11.4%** respecto al año anterior, el mayor retroceso durante el año. Las cifras acumuladas en el primer semestre de 2019, muestran un incremento de 0.7% en la producción y de 3.1% en la exportación de vehículos; mientras que en las ventas internas al público presentan una contracción de 6.4%.

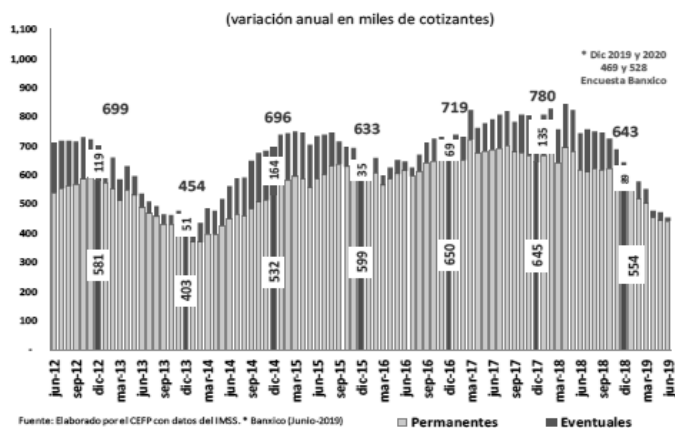


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de AMIA.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 – 2018 / Junio

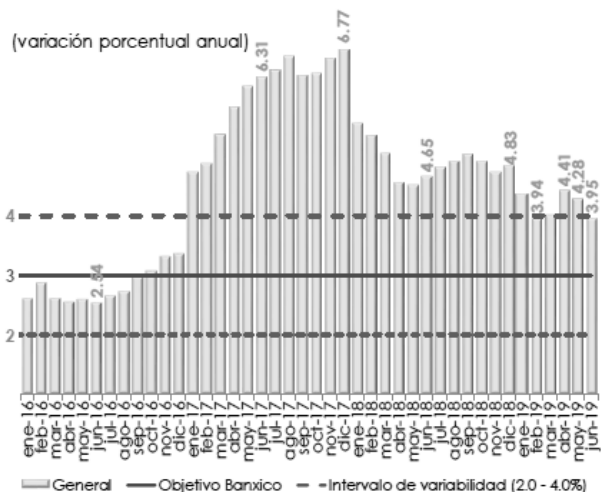
En junio, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, ascendió a 20 millones 173 mil 777 cotizantes, cifra mayor en 18 mil 964 plazas respecto al mes inmediato anterior (+0.09%). En comparación con junio de 2018, el número de TPEU en 2019 representó un aumento anual de 453 mil 834 asegurados, esto es, un incremento de 2.30%; cifra menor a la expectativa de variación anual en el número de trabajadores asegurados en el IMSS que estiman Especialistas en Economía del Sector Privado (469 mil asegurados al cierre de 2019).



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2016 - 2019 / Junio

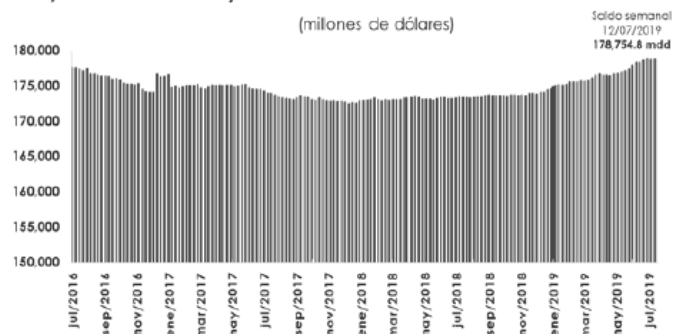
En el sexto mes del año, los precios tuvieron un **incremento anual de 3.95%**, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (4.65%), de la prevista por el sector privado (4.00%) y de la de mayo de 2019 (4.28%), pero por arriba de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Así, se ubicó 33 veces consecutivas por arriba del objetivo (3.0%) y se situó por, por primera vez, dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México. **Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.06% en junio**, dicha cifra fue menor a la observada un año atrás (0.39%) y a la estimada para ese mes por el sector privado (0.11%).



Sector Financiero y Monetario

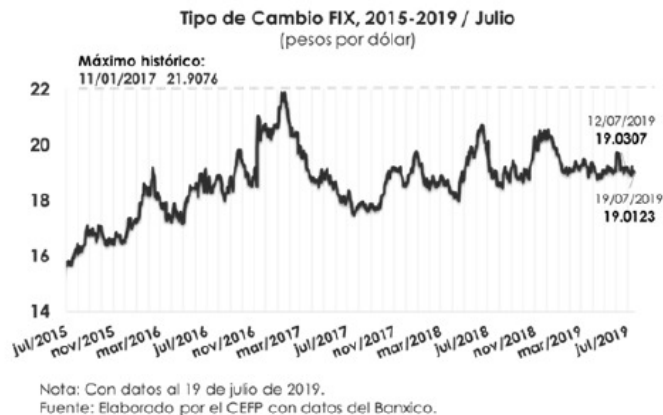
Reservas Internacionales, 2016 - 2019 / Julio

Al 12 de julio, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 178 mil 754.8 millones de dólares (mdd)**, presentando un **aumento de 15.3 mdd** respecto al 5 de julio (178,739.5 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 3,961.8 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y Pemex con el Banco de México.



Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2019 / Julio

Del 12 al 19 de julio, el tipo de cambio FIX pasó de 19.0307 a 19.0123 pesos por dólar (ppd), con lo que el peso se apreció 2 centavos (0.10%). En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 19.1557 ppd y la moneda nacional acumula una apreciación de 64 centavos (3.25%). Cabe destacar que, en 2018 el tipo de cambio alcanzó un promedio de 19.2438 ppd. El comportamiento de la moneda mexicana frente al dólar se relaciona, principalmente, con la expectativa de un próximo recorte a las tasas de interés de Estados Unidos (Fed) y al debilitamiento del dólar en los mercados financieros internacionales.



Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2019 / Julio

Del 12 al 19 de julio, el Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 2.44% (1,040.77 puntos) cerrando en 41 mil 606.54 unidades; acumulando una pérdida de 33.73 unidades (0.08%) en lo que va del año. Cabe destacar que, al 19 de julio, la mayoría de las plazas bursátiles, tuvieron caídas semanales. El comportamiento semanal del mercado accionario mexicano, se relaciona con un entorno de volatilidad, generado por las tensiones comerciales a nivel global; e internamente, a la presentación del plan de negocios de Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la publicación de reportes trimestrales financieros, de empresas ligadas al IPC, con resultados negativos.

Mercados Accionarios, 2019

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2019
Alemania	DAX-30	↓ -0.51	↑ 16.11
Argentina	Merval	↓ -6.06	↑ 32.58
Brasil	IBovespa	↓ -0.44	↑ 17.71
España	IBEX	↓ -1.32	↑ 7.38
Estados Unidos	Dow Jones	↓ -0.64	↑ 16.41
Francia	CAC 40	↓ -0.37	↑ 17.37
Inglaterra	FTSE 100	↑ 0.04	↑ 11.60
Japón	Nikkei 225	↓ -1.01	↑ 7.26
México	S&P/BMV IPC	↓ -2.44	↓ -0.08

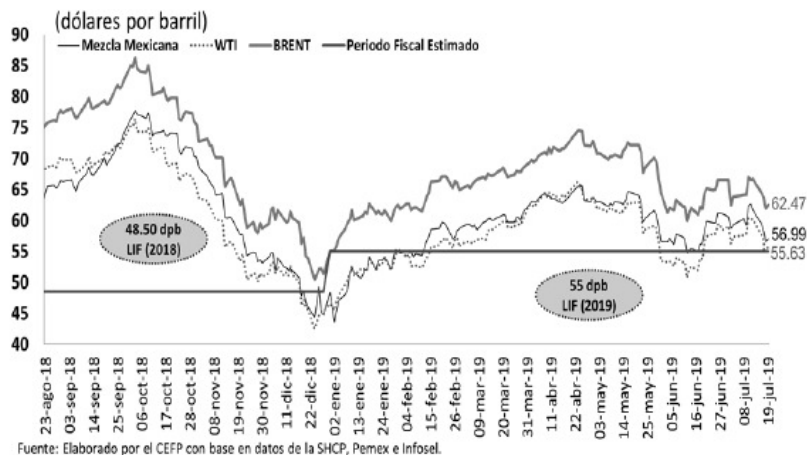
Nota: Con datos al 19 de julio de 2019.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2018 - 2019 / Julio

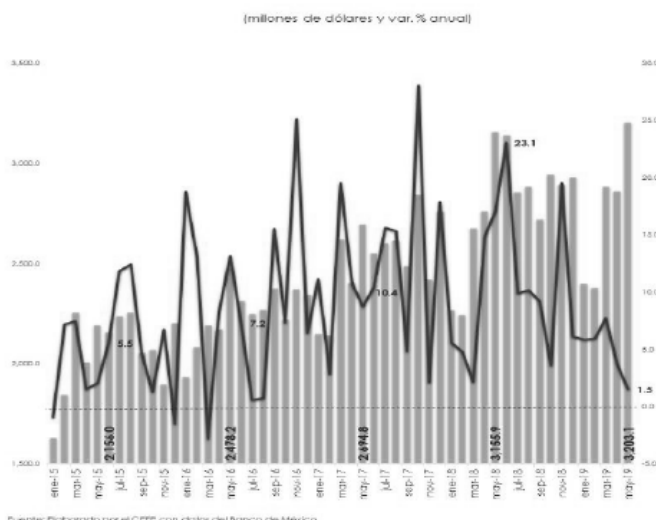
Al 19 de julio, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 56.99 dólares por barril (dpb), cifra menor en 4.69 dpb (7.60%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 62.47 dólares, lo que significó una caída de 4.25 dpb (6.37%). En tanto, el WTI se situó en 55.63 dólares, registrando una pérdida de 4.58 dpb (7.61%).



Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2019 / Mayo

En mayo, las **remesas familiares reportaron 3 mil 203.1 millones de dólares (mdd)**, lo que en **términos nominales refleja un nuevo récord histórico**; no obstante, fue mayor sólo en 1.5% anual a la de igual mes de 2018. En este mes, se contabilizaron 9 millones 956.6 mil operaciones por envíos, un aumento de 1.9%, respecto al año anterior. El valor promedio de la remesa se ubicó en 322 dólares, (323 dólares en igual mes de 2018). Cabe resaltar que mayo concentra el mayor número de envíos en el año por el día de las madres. Las remesas familiares, acumuladas en los primeros cinco meses del año, sumaron un total de 13 mil 724.3 mdd; monto superior en 4.7% al captado en el mismo lapso de 2018.



Fuente: Elaborado por el CEPP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2019 / Junio

El **sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2019 a 1.13% (1.32% dato previo)** permaneciendo dentro del intervalo de 1.1-2.1%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así, se predice, sea menor de lo observado en 2018 (2.00%). En tanto que, disminuyó su previsión sobre el crecimiento del PIB **para 2020 al pronosticar un incremento de 1.66%**, si bien se ubicó dentro del rango propuesto por la SHCP (1.4-2.4%) y es mayor a lo esperado para 2019, fue inferior a lo que estimaba un mes atrás

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
	Pre-Criterios	Mayo 2019	Junio 2019
	2019		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.1 - 2.1	1.32	1.13
Inflación (var. % INPC)	3.4	3.75	3.63
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.5	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.9	19.92	19.85
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.0	7.96	7.96
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	528	469
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.62	3.66
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,718	-22,379	-22,297
Balance Presupuestario ³ (% del PIB)	-2.0	-2.28	-2.32
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.38	2.34
	2020		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.4 - 2.4	1.72	1.66
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.65	3.63
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.0	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.1	20.41	20.27
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.6	7.36	7.45
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	556	528
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.79	3.82
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,517	-24,629	-24,350
Balance Presupuestario ³ (% del PIB)	-1.6	-2.46	-2.44
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9	1.86	1.82

1/ SHCP, Documento Relativo al Artículo 42, LPRH (Pre-Criterios 2020), abril 2019.

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: mayo y junio de 2019; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

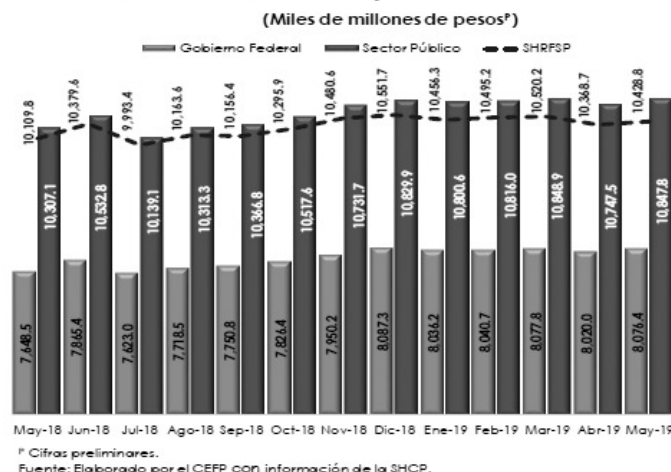
Fuente: Elaborado por el CEPP con datos de la SHCP y Banxico.

(1.72%); por lo que se prevé una menor dinámica de la actividad económica nacional. El **pronóstico inflacionario se redujo para 2019 a 3.63%** (3.75% un mes atrás); por lo que se advierte, se acerque al objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). **Para 2020** se prevé en **3.63%** (3.65% en mayo) igual a lo pronosticado para 2019; si bien se espera se sitúe dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, estaría por arriba de la meta inflacionaria.

Finanzas Públicas

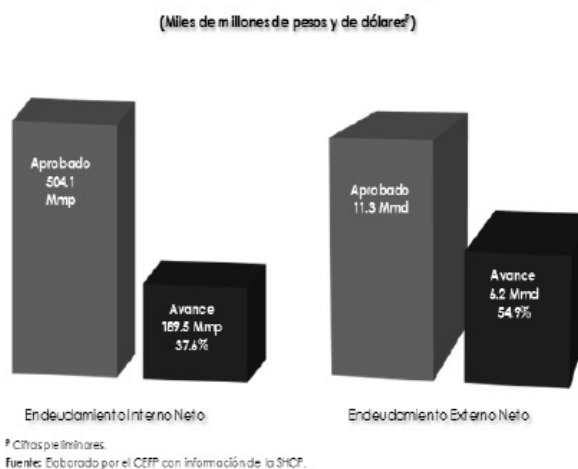
Componentes de la Deuda Pública, 2018 - 2019 / Mayo

Al 31 de mayo, el **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)**, **ascendió a 10 billones 428.8 Mmp**, lo que significó un crecimiento de 319.0 Mmp, (1.0% real), con respecto al mismo periodo del año anterior. Si se compara con el saldo al cierre de 2018 (10,551.7 Mmp), se observa una reducción de 122.9 Mmp. La **Deuda Neta del Sector Público**, **se ubicó en 10,847.8 Mmp**, lo que significó un aumento de 540.7 Mmp y un incremento de 1.0% real respecto al mismo mes del año previo.



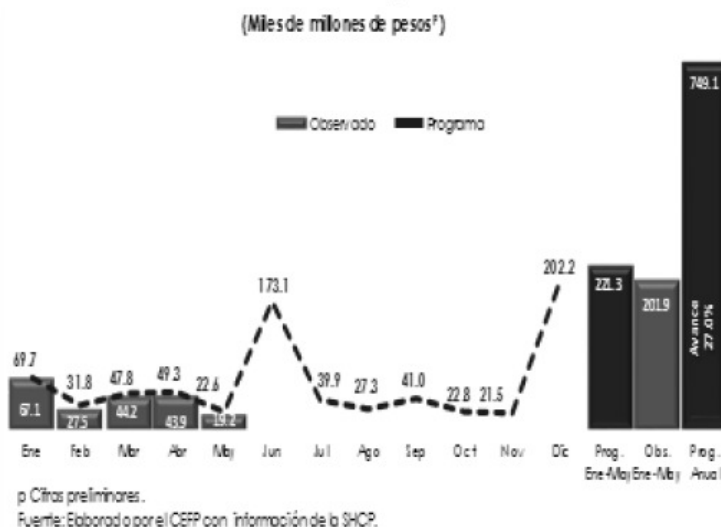
Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2019 / Enero - Mayo

Al cierre del quinto mes de 2019, el **Endeudamiento Interno Neto se ubicó en 189.5 Mmp**; lo que representó un avance de 37.6% del monto aprobado para 2019 (504.1 Mmp). Asimismo, el **endeudamiento externo neto ejercido, ascendió a 6.2 mil millones de dólares (Mmd)**, cifra que representó el 54.9% del techo aprobado para el presente año (11.3 Mmd). Así, el margen de endeudamiento para los siguientes siete meses es de 62.4% para el componente interno y de 45.1% para el externo.



Costo Financiero de la Deuda, 2019 / Enero - Mayo

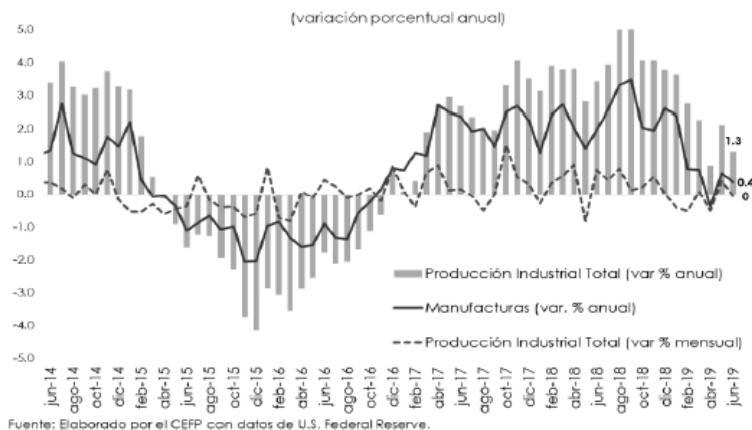
En los primeros cinco meses de 2019, el **Costo Financiero del Sector Público Presupuestario ascendió a 201.9 Mmp**, monto inferior al programado en 19.4 Mmp y superior en 6.6% real con relación al costo ejercido en el mismo periodo de 2018 (221.3 Mmp). El incremento, con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2018, estuvo asociado al aumento del pago de intereses de la deuda y a los mayores recursos asignados para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. Al término de este periodo se ejerció 27.0% de los recursos aprobados para 2019.



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2014 - 2019 / Junio

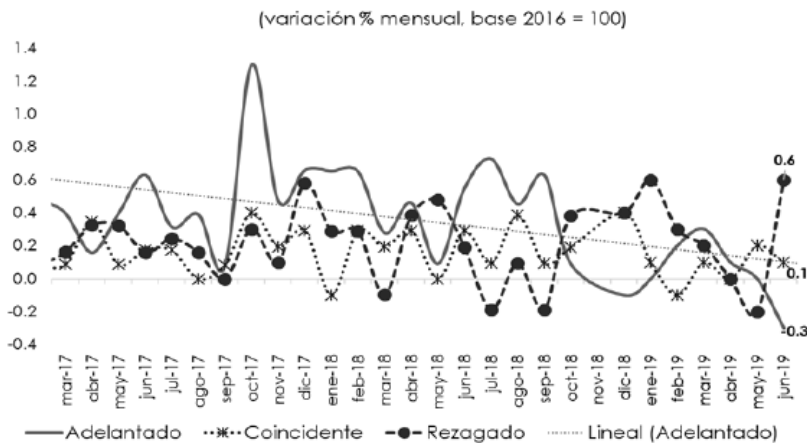
En junio, la **producción industrial se mantuvo sin cambios con respecto a mayo**. Por sector de actividad, los servicios públicos disminuyeron 0.4%; en tanto que el índice de manufactura subió en 0.4%, la construcción en 0.5% y la minería en 0.2%. En comparación anual, la industria total se expandió 1.3% con relación a junio de 2018.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

Estados Unidos: Indicadores Compuestos, 2017 - 2019 / Junio

El **indicador adelantado, que anticipa el comportamiento probable de la economía, disminuyó 0.3%** en junio respecto del mes previo; en tanto que el indicador coincidente, avanzó 0.1%, y el rezagado, repuntó 0.6%. La lectura conjunta de estos indicadores sugiere que el crecimiento económico de Estados Unidos podría moderarse hacia un 2.0% en promedio para el año.

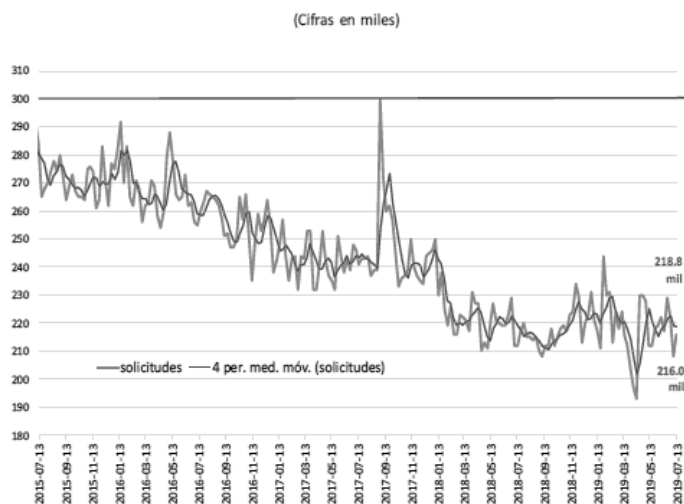


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de The Conference Board.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2015 - 2019 / Julio

Al 13 de julio, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 216 mil, aumentando en 8 mil (+3.85%) respecto a la semana anterior.

El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador) fue de 218 mil 750, registrando una reducción de 250 solicitudes (-0.11%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo coincidió al esperado por especialistas, quienes proyectaban 216 mil solicitudes. Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 228 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Julio 2019				
22	23	24	25	26
	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
				EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])
29	30	31	1 de agosto	2 de agosto
Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (INEGI)	Remesas Familiares (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)
	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (INEGI)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	
	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	EEUU: Reunión FOMC	Expectativas Empresariales (INEGI)	
	EEUU: Reunión FOMC		Confianza Empresarial (INEGI)	
			Pedidos Manufactureros (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: ISM Manufacturero	
Agosto 2019				
5	6	7	8	9
Confianza del Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Actividad Industrial (INEGI)
	Inversión Fija Bruta (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
12	13	14	15	16
	Reservas Internacionales (Banxico)	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Trimestral (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	
	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Producción Industrial (FED)	
19	20	21	22	23
Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
				Balanza de Pagos (Banxico-INEGI)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la séptima sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 24 de julio, a las 15:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - I. En sentido negativo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 464 Quáter a la Ley General de Salud.
 - II. En sentido negativo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI Bis al artículo 7 de la Ley General de Salud.
 - III. En sentido negativo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Informe de los asuntos turnados a la comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Que reforma la fracción VII del artículo 9 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
 - b) Opinión al proyecto de decreto que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, investigar y sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la duodécima reunión de junta directiva, por celebrarse el miércoles 24 de julio, a partir de las 16:00 horas, en el mezanine sur (edificio A).

Atentamente
Diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - I. En sentido positivo, con modificaciones, a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud en materia de sobrepeso, obesidad y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas.
 - II. En sentido positivo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el segundo párrafo del artículo 240 de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Marcela Guillermina Velasco González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - III. En sentido negativo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 464 Quáter a la Ley General de Salud.

IV. En sentido negativo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI Bis al artículo 7 de la Ley General de Salud.

V. En sentido negativo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.

4. Asuntos generales.

5. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la sexta reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas, para continuar el jueves 25 de julio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
5. Presentación y exposición del licenciado Francisco Ricardo Sheffield Padilla, procurador federal del Consumidor y comentarios de los diputados y diputadas.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de iniciativas de reforma turnadas a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. (Se turnarán oportunamente los dictámenes elaborados).

7. Asuntos generales

a. Informe de los trabajos realizados por el Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

b. Otros.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la décima reunión plenaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de julio, a partir de las 17:00 horas, en el mezanine sur (edificio A).

Atentamente
Diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 25 de julio, a las 9:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la comisión.

4. Lectura y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

a) Minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, turnada por el Senado de la República (expediente LXIII-4187).

b) Minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, turnada por el Senado de la República (expediente LXIII-4676).

c) Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 19 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, turnada por el Senado de la República (expediente LXIII-10733).

d) Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción XIII del artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y el artículo 52, inciso c), de la Ley de Asistencia Social, turnada por el Senado de la República (expediente LXIII-10735).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Martha Hortencia Garay Cadena
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 25 de julio, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de asesores del Grupo Parlamentario de Morena, situada en el edificio B, segundo piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de las siguientes iniciativas:

a) Iniciativa que adiciona el artículo 190 bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Autora: Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, del GP del PES.

b) Iniciativa que adiciona el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Autora: Diputada Marina Dunyaska García Rojas, del GP del PAN.

c) Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la Ley Federal de Competencia Económica.

Autora: Diputada Rocío Barrera Badillo, del GP de Morena.

d) Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Autor: Diputado Jorge Alcibíades García Lara, del GP de Movimiento Ciudadano.

e) Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 40 de la Ley de Puertos.

Autor: Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del GP del PAN.

f) Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley de Vía Generales de Comunicación.

Autor: Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del GP del PAN.

g) Iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del GP del PAN.

h) Iniciativa que reforma el artículo 37 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Autora: Diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade, del GP de Morena.

i) Iniciativa por la que se adiciona el artículo 200 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Autor: Diputado Francisco Javier Saldívar Camacho, del GP del PES.

j) Iniciativa por la que expide la Ley que crea la Universidad Nacional Náutica Mercante.

Autor: Diputado Jesús Fernando García Hernández, del GP de Morena.

k) Minuta proyecto de decreto por el que adiciona una fracción IV al inciso a) y se deroga la fracción IV del inciso b) del artículo 298 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Autor: Senado de la República.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión ordinaria.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 9:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística para la octava reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputado Feliciano Flores Anguiano
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, Y DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la reunión que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Proyectos de dictamen para discusión y votación:
 - a) Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales; de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; de la Ley de Concur-

sos Mercantiles y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

IV. Clausura.

Atentamente

Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta de la Comisión de Justicia

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de
Gobernación y Población

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la novena reunión plenaria, que se efectuará el jueves 25 de julio, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión extraordinaria, celebrada el jueves 27 de junio de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XI del artículo 15 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, votación del dictamen con proyecto de decreto que reforma la fracción XVIII y XXII del artículo 14 Bis 5 de la Ley de Aguas Nacionales.
5. Presentación del calendario y sedes de los foros.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Feliciano Flores Anguiano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Atentamente
Diputada Juanita Guerra Mena
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la sexta reunión ordinaria por llevarse a cabo el jueves 25 de julio, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión extraordinaria.
4. Aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se cita a comparecer al titular secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doctor Víctor Manuel Toledo Manzur.
5. Dictámenes a discusión y votación: sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Beatriz Manrique Guevara
Presidenta

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 12:30 horas, en la sala Constituyentes, situada en la planta baja del edificio H.

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzoza Sánchez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 13:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta de programa del Foro Permanente de Legisladores en materia de Protección Civil, por celebrarse el 22 de agosto de 2019.
- V. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la octava reunión plenaria, que tendrá lugar el jueves 25 de julio, a las 13:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la reunión de junta directiva.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la reunión plenaria.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR

A la novena reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 25 de julio, a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y convocatoria a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la reunión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 25 de julio, a las 16:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a reuniones anteriores.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la octava reunión plenaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de julio, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 27 de junio de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes:

Proyectos de dictamen

1. 27-2756 Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, para efectos de lo dispuesto en la fracción D del artículo 72 de la CPEUM. Iniciativa del diputado José Hernán Cortés Berumen, GP-PAN.

2. 32-3253 Opinión a iniciativa que expide la Ley General de Educación Indígena Intercultural y Rural. Diputada Araceli Ocampo Manzanara, GP-Morena.

5. Información sobre la primera entrega de informes individuales de auditoría correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2018, enviados para opinión por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

6. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la quinta reunión plenaria, que se realizará el jueves 25 de julio, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la octava reunión plenaria, por efectuarse el jueves 25 de julio, a las 16:30 horas, en salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a reuniones anteriores.
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la séptima sesión plenaria, que tendrá verificativo el viernes 26 de julio, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política, situada en el segundo piso del edificio H.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión plenaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos editoriales.
5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Al conversatorio *Competitividad y movilidad urbana*, que se realizará el miércoles 24 de julio, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

En el encuentro se presentarán los índices del Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco).

Objetivo general del conversatorio

Dar a conocer los índices, las temáticas y las propuestas que el Imco ha generado a través de sus estudios para reconocer el diseño, la prioridad y el seguimiento de las políticas que deben implantarse para las ciudades en el país, a fin de que puedan realizarse propuestas para las mejoras legislativas en la materia.

Programa

10:00 a 10:10 horas (10 minutos).

Apertura del conversatorio, por la presidenta de la comisión.

Mesa 1. Índice de competitividad urbana.

Objetivo

Dar a conocer los principales retos, avances y oportunidades que se evidencian a través del índice de competitividad en las ciudades mexicanas, donde hace hincapié en las propuestas contenidas en los subíndices.

10:10 a 10:20 horas (10 minutos).

Presentación de la mesa de trabajo, por un diputado de la comisión, quien participará como moderador.

10:20 a 10:50 horas (30 minutos).

Exposición de Ivania Mazari, investigadora del Imco, durante la cual se presentarán las propuestas de cada uno de los subíndices sobre las temáticas correspondientes al territorio:

- Presentación del índice y principales resultados.
- Derecho: propiedad de la tierra.
- Medio ambiente: agua potable y saneamiento, contaminación atmosférica, manejo de residuos, prevención de desastres y energía.
- Sociedad incluyente preparada y sana: salud.
- Sistema político estable y funcional: gasto público y rendición de cuentas.
- Gobiernos eficientes y eficaces.
- Mercados de factores: productividad laboral (traslado).
- Economía estable: entorno productivo.
- Sectores precursores de clase mundial: transporte, infraestructura urbana.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: turismo.
- Innovación y sofisticación en los sectores económicos: infraestructura para la innovación.

10:50 a 11:00 horas (10 minutos).

El moderador abrirá la mesa de trabajo a los invitados y público asistente con una ronda de preguntas y respuestas.

11:00 a 11:10 horas (10 minutos).

Mensaje final y cierre de la mesa.

Mesa 2. Temáticas cruciales en la administración de las ciudades.

Objetivo

Enfatizar y generar diálogo sobre los temas cruciales en las ciudades, a fin de identificar prioridades, oportunidades y carencias que puedan coadyuvar en la toma de decisiones que generen mejores condiciones para su desarrollo.

11:10 a 11:20 horas (10 minutos).

Presentación de la mesa de trabajo, por un diputado de la comisión, quién participará como moderador.

11:20 a 11:50 horas (30 minutos).

Exposición de Fátima Masse, investigadora del Imco, durante la cual se presentarán los siguientes temas:

- Municipios y sus responsabilidades.
- Zonas metropolitanas vs. autoridades fragmentadas.
- Ciudades compactas: más prósperas, más equitativas y con mejor movilidad.
- Rescatando la vida pública desde lo local.

11:50 a 12:00 horas (10 minutos).

El moderador abrirá la mesa de trabajo a los invitados y público asistente con una ronda de preguntas y respuestas.

12:00 a 12:10 horas (10 minutos).

Mensaje final y cierre de la mesa.

Mesa 3. Índice de movilidad urbana.

Objetivo

Reconocer el índice de movilidad como una herramienta que puede permitir el diseño y la ejecución de planes estratégicos y políticas de movilidad. Identificar el efecto de la movilidad en el desarrollo económico regional, la planeación urbana, la capacidad adquisitiva de las familias, la salud y la equidad.

12:10 a 12:20 horas (10 minutos).

Presentación de la mesa de trabajo, por un diputado de la comisión, quien participará como moderador.

12:20 a 12:50 horas (30 minutos).

Exposición de Óscar Ruiz, investigador del Imco, durante la cual se presentará el índice de movilidad, donde sobresalen las temáticas del subíndice:

- Transporte seguro.
- Accesibilidad y funcionamiento de la infraestructura urbana.
- Contexto urbano.
- Aire limpio.
- Eficiencia y transparencia gubernamental.
- Regulación y políticas públicas a favor de la movilidad.
- Economía dinámica y competitiva.

12:50 a 13:00 horas (10 minutos).

El moderador abrirá la mesa de trabajo a los invitados y público asistente con una ronda de preguntas y respuestas.

13:00 a 13:10 horas (10 minutos).

Mensaje final y cierre de la mesa.

13:10 a 13:20 horas (10 minutos).

Agradecimientos y mensaje final de la presidenta de la comisión.

Atentamente
Diputada Pilar Lozano Mac Donald
Presidenta

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la conferencia magistral *El modelo de transparencia y rendición de cuentas en Chile*, que tendrá lugar el miércoles 24 de julio, a las 11:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I.

Participarán el maestro Jonathan Alexis Leiva Escobar, de la Universidad de Santo Tomás de Chile; el doctor Armando Lara Pérez, de la Universidad de Baja California; y el doctor Samuel Rico Medina, director del Sedia.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

Sesiones: jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general:

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesarias para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PbR.

25, 26 de julio y 1 de agosto

- Taller de casos prácticos.
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.
- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A las mesas técnicas de trabajo a fin de elaborar el dictamen sobre la Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se llevarán a cabo los martes 23 de julio, 6 y 13 de agosto, y el jueves 1 de ese mes, de las 10:00 a las 14:00 horas, en las sedes indicadas en el programa.

Metodología: Se realizarán las mesas de trabajo tomando en consideración los ejes temáticos prescritos en cada una de ellas. Igualmente, estos temas se relacionarán con el articulado propuesto en la iniciativa.

Es muy recomendable que los participantes previamente preparen sus observaciones e intervenciones, pues el tiempo resultará limitado. Las mesas tendrán moderador y se tomará relatoría de las intervenciones.

Programa

- Mesa 4

Temas

10. Participación y articulación con otros agentes del Estado (Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y otras entidades del Estado).

11. Fiscalías y procuración de justicia.

Fecha: 1 de agosto.

Sede: Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Preguntas detonantes sobre temática

1. ¿Cómo articular protección con procuración de justicia en el caso de las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas?

2. ¿Qué relación y acciones de coordinación debe tener el mecanismo con la FGR?

3. ¿Cuáles serían las mejores estrategias de coordinación con las instituciones de seguridad pública?

4. ¿Cuáles serían las mejores estrategias de coordinación con la CEAV?

- Mesa 5

Temas

12. Régimen transitorio.

13. Suficiencia presupuestal.

14. Observaciones finales.

Fecha: 6 de agosto.

Sede: Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Preguntas detonantes sobre temática

1. ¿Cómo debería desarrollarse la transición del modelo actual al nuevo modelo del mecanismo de protección?
2. ¿Cómo debe estructurarse el régimen transitorio?
3. ¿Cuál sería el impacto financiero de esta transformación?

• Mesa 6

15. Experiencias desde las entidades federativas.

Fecha: 13 de agosto.

Sede: Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos hasta el 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 55519851 49 y 5584498561. En el e-mail: diplomado.camara@outlook.com en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es

8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Programa

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad
2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural
7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural
8. El patrimonio cultural (tangibles e intangibles)

Módulo III. Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura
4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural

9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales
8. La tasa cero a librerías
9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano
- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

Módulo VI (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos

- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
- Gestión cultural: marketing y comunicación
- Mesas de discusión académica

Clausura

13 de septiembre.

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración

pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

9 a 23 de septiembre

Módulo I. Aspectos sustantivos de la lucha contra la corrupción y de la transparencia y la rendición de cuentas

- La corrupción como problema social y del desarrollo. Costo económico, social y de crecimiento del país.
- La corrupción en el mundo. Análisis comparativos. Ejemplos de políticas y programas contra la corrupción.
- Causas formales e informales de la corrupción.
- Áreas de riesgo: Contrataciones públicas, inventarios gubernamentales, subejercicios, fondos y fideicomisos, el Ramo 33.
- La rendición de cuentas para una nueva relación Estado-ciudadanía y para la evaluación gubernamental.
- ¿Cómo medir la corrupción?
- Sanciones y cultura contra la corrupción.

25 de septiembre a 9 de octubre

Módulo II. El sistema legal e institucional de la anticorrupción y la fiscalización federal y local en México. Logros, áreas de opacidad, nuevos retos y estrategias

- El marco constitucional.
- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las disposiciones penales.
- Las Leyes de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Contabilidad, Adquisiciones, Obra Pública, Acuerdos Ejecutivos vigentes.
- El sistema de responsabilidades de los servidores públicos.
- Los sistemas estatales anticorrupción. Homologación legal y administrativa.
- Los sistemas de evaluación de desempeño con base en el marco lógico y los indicadores de resulta-

dos. Caso específico: evaluación de los programas sociales.

- La Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública.

11 de octubre a 23 de octubre

Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental

- Aspectos legislativos.
- Estructura y funcionamiento del INAI y de las UAIPG.
- Solicitudes de información escritas y electrónicas.
- Clasificación y procedimiento administrativo.
- Construcción de las bases de datos y su acceso.
- Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.
- Transparencia pro activa.
- Ciudadanía y acceso a la información.

25 de octubre a 11 de noviembre

Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.
- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.
- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.
- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.
- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.
- El Sistema Nacional Anticorrupción.

- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.
- La mejora regulatoria.
- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre

Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.
 - Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.
 - Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.
 - Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.
 - El Gobierno Electrónico.

- Los programas Follow the Money.
- El modelo de compras abiertas.
- Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>